

Guía general de fondos documentales del Archivo Histórico



Universidad de Guadalajara
Secretaría General
Coordinación General de Patrimonio

**Guía general de
fondos
documentales**
del Archivo Histórico



Fachada norte de la Casa José Guadalupe Zuno



Miguel Ángel Navarro Navarro
Rectoría General

Carlos Iván Moreno Arellano
Vicerrectoría Ejecutiva

José Alfredo Peña Ramos
Secretaría General

Ana Fabiola del Toro García
Coordinación General de Patrimonio

Susana Valencia Valerio
Secretaría de la Coordinación General de Patrimonio

Paulo César Quintero Dávalos
Jefatura de la Unidad de Control Patrimonial

Heidi Valentina García Navas
Jefatura de la Unidad de Archivo Histórico

Segunda edición, 2019.

Elaborada por:
Heidi Valentina García Navas
Guillermo Salvador Ortega Vázquez

Colaboradores:

Rosa Tinajero García
Yolanda Elda Castañeda Salazar
Luis Alberto Navarro Calderón
Laura Hernández Urbina
Alejandra Famoso López
Andrea Gómez Gutiérrez

Diseño editorial:
Irene Hernández Adriano

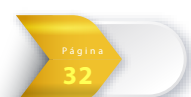
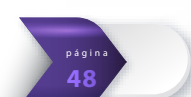
D.R. 2019, Universidad de Guadalajara

Archivo Histórico
José Guadalupe Zuno 2226
Colonia Obrera
44100 Guadalajara, Jalisco
<http://www.patrimonio.udg.mx>



Patio Central de la Casa José Guadalupe Zuno

ÍNDICE

 Página 10	Presentación	 Página 32	Instituciones Educativas de Jalisco Historia archivística Cuadro de clasificación
 Página 11	Introducción	 Página 38	Universidad de Guadalajara Historia archivística Cuadro de clasificación
 Página 14	El Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara Datos de contacto Sede: la Casa Zuno	 Página 44	Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, FESO Historia archivística Cuadro de clasificación
 Página 18	Marco legislativo	 Página 48	José Guadalupe Zuno Hernández Historia archivística Cuadro de clasificación
 Página 22	Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara	 Página 54	Constancio Hernández Alvirde Historia archivística Cuadro de clasificación
 Página 24	Real Universidad Literaria de Guadalajara Historia archivística Cuadro de clasificación	 Página 58	Bibliografía y referencias documentales
 Página 28	Universidad Nacional de Guadalajara Historia archivística Cuadro de clasificación		



Presentación

La Universidad de Guadalajara es una de las instituciones de mayor trascendencia cultural en Jalisco. Su trayectoria educativa ha fraguado una red universitaria que se extiende por la mayoría de los municipios del estado. El impacto y alcance de las tareas de la institución tiene diferentes parámetros de evaluación. Aunque comúnmente los indicadores, producto de la medición del impacto, tienen una perspectiva a futuro, la labor de la Universidad tiene una herencia y un pasado invaluable para el desarrollo sociocultural del occidente de México.

El patrimonio cultural que ha ido atesorando la Universidad de Guadalajara forma parte de la historia de Jalisco. Los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio cultural universitario se caracterizan por su diversidad estética y pertenencia a diferentes periodos históricos. En esta ocasión la Guía General de Fondos Documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara, muestra el valor del patrimonio documental de esta Casa de Estudios.

Al acervo que se concentra en el Archivo Histórico reúne la historia de la educación en el occidente de México desde el periodo colonial hasta las últimas décadas del siglo XX. La fundación de la Real Universidad Literaria de Guadalajara en 1792, antecedente de la educación superior en la ciudad, es el punto de partida en la historia de las instituciones educativas de nivel superior en la región. Continúa en el siglo XIX con la Universidad Nacional de Guadalajara y las diferentes escuelas que de manera independiente se ocuparon de impartir las carreras de jurisprudencia, medicina e ingeniería, entre otras. Será hasta 1925 que Jalisco vuelva a ser sede de una institución universitaria con la inauguración de la Universidad de Guadalajara. Además de la trayectoria institucional y los legados documentales de estas escuelas, el Archivo Histórico resguarda los fondos personales de José Guadalupe Zuno Hernández y Constancio Hernández Alvirde, ambos figuras trascendentales en la historia universitaria. Completa el acervo el fondo documental del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, que traza el devenir de uno los movimientos sociales y estudiantiles más importantes de la primera mitad del siglo XX en la ciudad.

En su conjunto, el legado documental de las instituciones y personajes que se resguarda en el Archivo Histórico integra parte del patrimonio documental de la Universidad de Guadalajara. La historia y la memoria de la red universitaria se depositan en los más 48 kilómetros lineales que se encuentran en el acervo. El Archivo cuenta también con el Repositorio Virtual donde se resguardan 83,222 expedientes; dato que continúa creciendo debido a las labores de digitalización y descripción que realiza el equipo de trabajo del Archivo.

La gestión documental es una de las tareas primordiales para esta dependencia, por lo que la generación de instrumentos de organización archivística como la Guía General de Fondos Documentales, cumplimenta los objetivos de preservación y acceso a la información. Con la meta de administrar, conservar y difundir el patrimonio de la Universidad de Guadalajara, la Coordinación General de Patrimonio, a través de la Unidad de Archivo Histórico, pone al alcance del público interesado esta Guía General de Fondos Documentales, instrumento esencial para la preservación y divulgación de la memoria e identidad universitaria.

Introducción

La generación de instrumentos archivísticos como la Guía General de Fondos Documentales que a continuación se presenta, es producto del trabajo y actividades que se realizan hacia el interior del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara. La consecución de este instrumento archivístico tuvo como bases: la estabilización, conservación y en su caso restauración del acervo, la descripción y catalogación según la normas internacionales estipuladas por ISAD (G) y el diseño de cuadros de clasificación por cada uno de los fondos documentales. El resultado se traduce en un instrumento que clarifica la organización y gestión documental y otorga a los usuarios un mapa general de los contenidos históricos que se resguardan en el acervo.

La Guía General de Fondos Documentales sintetiza las características organizativas e históricas de los documentos a través de los Cuadros de Clasificación. Con 938 categorías documentales jerarquizadas de acuerdo a la descripción multinivel: fondo, subfondo, sección, serie y subserie, la guía favorece la consulta y el acceso a la información contenida en el acervo. El diseño de cada Cuadro de Clasificación tuvo un estudio previo de la historia propia de los fondos documentales, además de un análisis que contempló las características materiales e informativas. La particularidad de los fondos documentales obligaron a la producción de un cuadro por cada uno de ellos, obteniendo como resultado un acercamiento nítido y fino al alcance y contenido de los conjuntos documentales.

Así se podrá revisar las fechas extremas de producción de los fondos documentales, el volumen, tipología, historia archivística y el alcance y contenido. Cada uno de estos segmentos muestra el valor documental e histórico de las secciones que integran los fondos. Para ahondar en el valor del patrimonio documental, se seleccionó un documento por fondo con el fin de ejemplificar las características e importancia que posee el acervo; como una referencia, que más que intentar generalizar las propiedades materiales y de contenido de los documentos, se convierte en un canal de difusión y valoración de nuestro acervo.

Acompaña esta Guía una breve revisión del marco jurídico en el que se inscribe la producción de instrumentos archivísticos. Destacan los nuevos lineamientos que se plantean en la recientemente aprobada Ley General de Archivos, que en su artículo 13 expresa que "Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles". Las leyes y normas que en materia de archivos se dictan en el plano federal y estatal direccionan la labor de los archivos públicos; además del compromiso de la Universidad de Guadalajara por contar con sistemas y herramientas de gestión de información cada vez más actualizadas y eficaces.

La Guía de Fondos Documentales traduce los procesos y estándares de trabajo del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara en materia de organización documental. De forma paralela se realizan las tareas de digitalización y descripción en el Repositorio Virtual de la institución, enriqueciendo los servicios de consulta y poniendo al alcance los documentos que sustentan la memoria histórica de la Red Universitaria de Jalisco.

Mtra. Heidi Valentina García Navas

Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara

El Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara se estableció el 1 de marzo de 1993 en la casa Zuno, finca que representa parte del patrimonio artístico cultural de nuestra institución, donada a esta Casa de Estudios, por José Guadalupe Zuno y su esposa Carmen Arce en 1974; con la misión de preservar el valioso acervo documental sobre algunas de las principales instituciones educativas en el Occidente del país desde 1792, incluida la Universidad de Guadalajara; y prestar un servicio de calidad a los usuarios.

El acervo documental de este archivo se ha conformado por el rescate de conjuntos documentales que se encontraban dispersos en diferentes dependencias universitarias y por donaciones de particulares. Así como por las transferencias secundarias del Archivo de Concentración de la institución.

Durante el primer año de funciones, se realizaron las modificaciones al sótano de la casa para habilitar los repositorios documentales, se adquirieron los muebles y equipos necesarios para el resguardo de los documentos, así como para el personal y la atención a usuarios; se habilitó un espacio para la restauración de documentos en el piso superior de la casa con los materiales y herramientas más básicos, se promulgó el Reglamento Interno del Archivo Histórico, y se instaló la estructura administrativa del Archivo, incluyendo el Consejo Técnico principal órgano colegiado para la toma de decisiones de la dependencia.

Dicho consejo se instala el 29 de abril de 1994, figurando entre las primeras decisiones la adquisición de un disco compacto editado por la Universidad de Colima, que contiene la guía de los instrumentos de consulta del Archivo General de la Nación, (...) la adquisición de la estantería de la segunda sección, la asistencia del personal del Archivo al Curso-Taller de MicroISIS dictado en la Universidad de Colima, la instalación de una red local de tres equipos de cómputo y un Sistema de digitalización OPTIKA, la recepción por parte del Congreso del Estado un conjunto de documentos del Lic. José Guadalupe Zuno Hernández que se catalogó como un fondo especial que llevaría el mismo nombre, igualmente se autorizó la recepción del director de la Escuela Preparatoria de Jalisco y de la Lic. Laura Rosales Arreola los documentos que integraron el fondo Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO); así como las transferencias secundarias de tres conjuntos de documentos generados por la Universidad de Guadalajara por parte de la Oficialía de Partes cuya data era de 1925 a 1962; y la recepción de un conjunto de documentos emitidos por la Real Universidad Literaria de Guadalajara que estaban al resguardo de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

El Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara priorizó los primeros 12 años desde su creación a cargo del Lic. José Vicente Zuno Arce (antiguo director y fundador del archivo), la implementación y regulación de su funcionamiento; el rescate de documentos históricos en instituciones de gobierno; la organización archivística del acervo, sentar las bases para un sistema de consulta digital en la red local y la adecuación de sus instalaciones para la conservación de los documentos.



Desde el 2012 la Coordinación General de Patrimonio identificó la necesidad de crear un repositorio virtual del Archivo Histórico con el propósito de avanzar hacia la internacionalización de la difusión de su acervo documental. De este modo en el 2013 se define el proyecto denominado Repositorio Virtual del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara. En el 2013, las acciones se orientaron a la puesta a punto de la catalogación de los fondos documentales más antiguos, teniendo como resultados discretos avances porque se encontraron errores en la digitalización de los mismos.

Durante el 2014, se renovaron la mayoría de los equipos de cómputo, se actualizó el sistema operativo a Windows 8 y del software del sistema de consulta MICROISIS, y se adquirieron equipos especializados de digitalización para el servicio de reprografía del Archivo.

En el 2015, la evaluación de los avances y las limitadas posibilidades tecnológicas del sistema MICROISIS para la consulta virtual con acceso remoto y la eficiente gestión de la información exigieron la adquisición de un sistema más poderoso que además cumpliera las normas internacionales de descripción archivística.

Con el surgimiento de las nuevas herramientas generadas a través de las Tecnologías de la Información y las necesidades de organización, administración y consulta del acervo, se estableció la renovación de nuestra base de datos para crear el Repositorio Virtual del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara, proyecto que a tres años iniciado se encuentra en un grado importante de avance mediante la plataforma Pinakes. La migración y reformulación de nuestras bases de datos a la par de la digitalización del acervo, permitirán una mayor eficiencia en los pasos del proceso archivístico.

Acta Fundación de la Universidad de Guadalajara

Datos de contacto

Sede: Casa Zuno



Fachada sur de la Casa Zuno

Ubicación: Avenida Guadalupe Zuno 2226, esquina Avenida Unión, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfonos: +52 (33) 3134 2222 ext. 11335

Correo electrónico: archivo.historico@redudg.udg.mx

Redes sociales:

 Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara
 @patrimonioudeg

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 16:00 p.m.

Registro Nacional de Archivos Históricos (AGN): MX14039AHUDG

Servicios: Consulta documental.
Acceso al repositorio virtual y bases de datos.
Reprografía documental por fotocopias o soportes digitales.

Requisitos:

- Asistir en el horario establecido.
- Llenar formato de registro.
- Acreditación con identificación oficial.
- Oficio dirigido a la Jefatura del archivo don se acredite la temática de interés y la institución de procedencia.



La Casa Zuno, alberga a la Coordinación General de Patrimonio y por ende al Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara adscrito a la misma. Su construcción se inició en 1922 cuando don José Guadalupe Zuno Hernández era presidente municipal de la ciudad. El proyecto original le fue confiado al ingeniero Manuel Legarreta, éste concibió una casa tipo chalet de estilo arquitectónico afrancesado acorde con las construcciones que se multiplicaban en la zona.

Cuando Zuno ya era gobernador de Jalisco, aún los avances de la edificación eran mínimos, fue entonces que vinieron a Guadalajara antiguos amigos que hicieron que el proyecto del ingeniero Legarreta tomara un rumbo diferente. El grupo de amigos cambió el refinamiento francés por formas de barro y piedra, Don José Guadalupe se dejó convencer por el pintor Gerardo Murillo (también conocido como el Dr. Atl), para que dejara el proyecto en manos de don Arnulfo Villaseñor, de esta manera, la conspiración del grupo logró sepultar el proyecto de inspiración francesa para sellar su destino hacia una inevitable concepción nacionalista.

No eran simples conspiradores, se trataba de verdaderos gigantes de las artes como David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Juan Olaguibel e Ignacio

Asúnsolo, quienes hicieron de la construcción de esta casa, un motivo de encuentro donde cada uno aportó lo mejor de sí.

Sobre los hombros de estos gigantes el proyecto logró entusiasmar a muchos, desde canteros, ladrilleros y comerciantes de materiales para la construcción que ofrecieron su trabajo y productos a precios bajos. Rodrigo Camacho se comprometió a traer de la costa el cedro y las maderas necesarias. Él fue quien le trajo también el tapicerán de los pisos del comedor y de la sala. Por su parte, Carlos Orozco Romero se encargó del proyecto de la cocina. El doctor Ramón Córdova hizo en su fábrica de azulejos cuantos necesitaron, regalándoselos o vendiéndolos baratísimos. El tezontle lo proporcionó el ingeniero Rafael Michel Rosales, quien lo obtuvo de una de las propiedades de su familia, ubicada cerca del Cerro de Tequila. La cantera la sacaron del ejido de Atotonilquillo.

El grupo de artistas, convirtió la construcción de una casa en una convocatoria capaz de despertar adhesión solícita de muchas personas que hicieron viable aquello que en condiciones normales no hubiera avanzado. Quienes colaboraron lo hacían como si con su participación dejaran

Marco legislativo

parte de sí, teniendo certeza de conformar un colectivo dirigido por grandes maestros.

La obra teniendo cierto avance fue visitada por el Dr. Atl y amigos, quienes quedaron asombrados al ver lo logrado en la construcción, para entonces el mismo Manuel Legarreta estaba incorporado al nuevo proyecto, aprovechando en cuanto fue posible, los originales de los planos de éste.

Dentro del grupo de trabajadores estaban los canteros, destacaba uno de nombre Alberto, el mejor tallador, a quien se le confiaban los trabajos más exigentes, bastaba con entregarle un dibujo para que lo interpretara con un magnífico gusto y exactitud. El dejó su impronta en las columnas salomónicas del corredor exterior que miran a la calle Zuno y las decoraciones que dan vida a la fachada. Los trabajos de carpintería fueron confiados a Juan Hernández, él trabajó en el taller del ingeniero don Jorge Villaseñor, ahí talló la madera de la puerta principal y la banca de la biblioteca, inspirados éstos, a partir de los dibujos originales de David Alfaro Siqueiros, Amado de la Cueva, Xavier Guerrero y el propio Zuno, quienes también proyectaron las fuentes del jardín.

Aquéllos que se sumaron a la obra la hicieron tan suya, que su visita implicaba frecuentemente cambios en la construcción; por lo que en ocasiones el temor de don Arnulfo era que los amigos en su afán perfeccionista, obligaban a quitar o poner algo, como ocurrió

cuando el Dr. Atl hizo retirar unas gárgolas que habían sido puestas a guisa de canalones en la fachada por la Avenida Unión, porque eran desmesuradas para su gusto. En su lugar, ordenó unas en forma de dragones iguales a las que tiene el Templo de San Felipe.

Las columnas del corredor reproducen los barrocos ornamentos de las del portal del Templo Santa Mónica. La fachada norte -que corresponde al comedor- fue inspirada por el templo oaxaqueño de Santiago Ecatepec y el balcón colocado sobre el arco, se diseñó siguiendo el estilo de los que hay en San Juan del Río, Querétaro. Además, el marco de cantera de la puerta del que fuera despacho del licenciado Zuno, es réplica de la que había en una finca del Siglo XVI, que se ubicaba en la esquina de las actuales calles Independencia y Liceo, donde hoy se encuentra el Museo Regional de Guadalajara. El resto fue composición del ingeniero Villaseñor. En la sala, en el comedor, en las alcobas y en la biblioteca, las decoraciones a la cal las hicieron Xavier Guerrero, David Alfaro Siqueiros y Amado de la Cueva; Jorge Piñó Sandoval, muy joven, ayudó a su tío David Alfaro Siqueiros.

Esta es, brevemente, la historia de la edificación de una casa que independientemente de su configuración final, sin duda, esconde desde sus cimientos, en sus ladrillos hasta sus decorados, testimonios del afortunado encuentro de ideas, concepciones estéticas y políticas de grandes mexicanos que coincidieron en un tiempo plasmando su espíritu en un maravilloso espacio. Entre los muros y piedras de la Casa Zuno, se alberga la historia de emocionados diálogos, cargados de entusiasmo por forjar el perfil cultural del México de aquellos años. Esta casa invita a hacer de su archivo una cantera para aquellos que con cincel aguzado puedan tallar nuevas historias, nuevas creaciones.

La aprobación de la nueva Ley General de Archivos en junio de 2018, enmarca un nuevo paradigma para las funciones de los archivos públicos en México. Aunado a ello, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fomenta el proceso de democratización de la información que ha llevado a replantear las tareas de los archivos. La Guía General de Fondos Documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara tiene entre sus objetivos, cumplimentar lo ordenado por los artículos 13 y 14 de la Ley General de Archivos, los cuales obligan al diseño e implementación de instrumentos archivísticos que permitan la organización, clasificación y acceso a la información:

Artículo 13. Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contarán al menos con los siguientes:

I. Cuadro general de clasificación archivística;

II. Catálogo de disposición documental, y

III. Inventarios documentales.

La estructura del cuadro general de clasificación archivística atenderá los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica.

Artículo 14. Además de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en el ámbito federal y de las entidades federativas.

Los cuadros de clasificación realizados para los fondos documentales de este Archivo Histórico están diseñados de acuerdo a lo estipulado por la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G),



reconocida por el Archivo General de la Nación como la norma universal de aplicación y descripción multinivel favoreciendo la organización y gestión de la información contenida en los acervos. Para el caso de nuestro acervo, se realizó un cuadro de clasificación por cada uno de los fondos documentales que lo integran, pues su producción pertenece a instituciones o personas diferentes.

Los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, resultado del acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales, se indica en el lineamiento sexto que para la sistematización de los archivos los sujetos obligados deberán: elaborar los instrumentos de control y consulta archivísticos, a través del análisis de procesos con los sujetos obligados conforme a sus atribuciones y funciones.

En el plano estatal, la ley que regula la Administración de los Documentos Públicos e Históricos del Estado de Jalisco, en su artículo 3 indica que los poderes públicos del Estado, los municipios y las



dependencias de la administración pública, en el manejo de los documentos administrativos e históricos que tengan bajo su custodia, se sujetarán a lo establecido en la presente ley, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y demás disposiciones que se dicten al respecto.

La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en específico

en sus artículos 40 y 42; el primero refiere que la Secretaría General es la instancia responsable de certificar actos y hechos, en los términos de esta Ley. Su titular fungirá además como Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo General Universitario y del Consejo de Rectores, así como responsable del archivo general de la Institución. El Artículo 42, Fracción VII, refiere que son atribuciones del Secretario General, las siguientes: preservar el Archivo General, Histórico y el patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

En el Reglamento Interno del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara se enuncian de manera particular las tereas y funciones que hacia el interior del acervo se realizan.

Artículo 7. Son funciones del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara:

VII. Formular el catálogo general de documentos que por su valor histórico y artístico deban considerarse como bienes patrimoniales de la Universidad de Guadalajara.

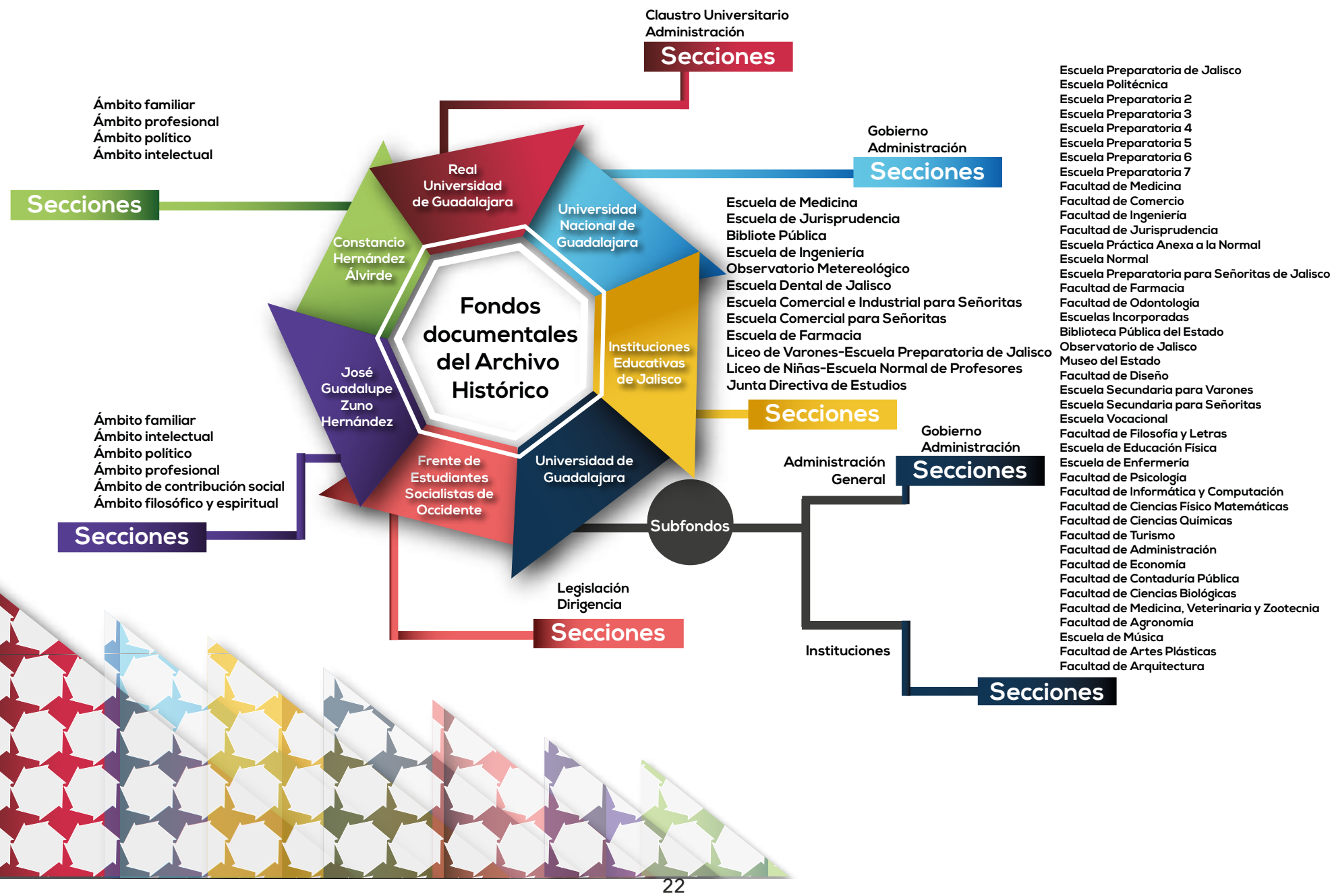


Exposición del centésimo aniversario de la fundación de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Se suman a estas condiciones jurídicas y normativas los Instrumentos de Organización Archivística realizados por la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara. De esta manera los instrumentos de gestión de la información generados por el Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara, en este caso la Guía General de Fondos Documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara, se apegan al contexto jurídico internacional, nacional y local que en materia de archivos y transparencia se implementa en la actualidad, dotando así de mejores herramientas organizacionales y de consulta a los documentos que forman parte de la memoria histórica de la Universidad de Guadalajara.

Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara

Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara



Documentos históricos del Archivo

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
REAL Y LITERARIA

9

EXP. 173 A 205

Real Universidad Literaria de Guadalajara

Fechas: (1971-1821)

Volumen de la unidad de descripción: 515 metros lineales.

Fondo cerrado

Descripción del acervo:

Constituido por 36 libros con cubiertas de piel, escritos con letra humanística, soportados en papel de lino fabricado artesanalmente y tinta y ferrogáfica color sepia, en distintos formatos, el fondo se encuentra en buenas condiciones de conservación, cuenta con 495 expedientes y 41 cajas archiveras.

Tipología:

Acta de fundación, constituciones, actas del claustro ordinario, libros de contabilidad, alcabalas, convenios testamentarios, fianzas entre otros.

Historia archivística:

Por gestión del Lic. José Guadalupe Zuno Hernández, los documentos se rescataron del Archivo Histórico del Gobierno del Estado y se pusieron al resguardo de la Biblioteca Pública del Estado adscrita a la Universidad de Guadalajara desde 1925. Por considerar el acervo como el antecedente histórico de la Universidad de Guadalajara se decidió transferir el conjunto documental al recién creado Archivo Histórico en 1994 por gestión del Secretario de la Universidad de Guadalajara Lic. Guillermo Gómez Reyes.

Alcance y contenido:

Esto fondo contiene la información sobre el precedente más antiguo de la Universidad de Guadalajara. Fundada durante el periodo virreinal, la institución inició actividades el 12 de Octubre de 1792 por órdenes del rey Carlos IV. Con un corto periodo de actividades, la Real Universidad Literaria de Guadalajara vería truncado su proceso luego de la guerra de Independencia. Sin embargo, los cientos de documentos que se resguardan dan testimonio del modelo educativo adoptado, los problemas administrativos surgidos y la organización de cátedras. El alcance de este fondo radica en el estudio de las instituciones educativas coloniales, la profesionalización escolar y el desarrollo cultural de la Nueva Galicia en el siglo XVIII y XIX.

Fondo

Real Universidad de Guadalajara

Sección

Serie

Subserie

Administración

Tesorería y Hacienda
Bienes Muebles e Inmuebles
Personal
Correspondencia de Rectoría
Actos Solemnes
Alumnado
Grados
Instrucción Pública

Claustro Universitario

Claustro
Cátedras
Legislación

Matrículas
Alcabalas
Ingresos y egresos
Arrendamientos de casas
Casas y fincas
Hipotecas
Finanzas
Préstamos sobre hipotecas
Aprobación de cuentas

Licencias
Sueldos
Nombramientos
Jubilaciones
Libro de Juramentos
Méritos
Renuncias
Fallecimientos
Retiro temporal

Festividades
Borlas
Sufragios y Exequias

Certificación de grados
mayores y menores
Expedición de títulos
Licencias
Certificación de cursos

Comisiones

Cátedras y Lecturas
Provisión de Cátedras
Provisión de Vacantes
Oposición de Cátedras
Posesión de Cátedras
Permuta

Constituciones

Donación
Biblioteca y Librerías
Inventario
Acondicionamientos
Compra y Venta

Autoridades eclesiásticas
Funcionarios públicos
Autoridades universitarias
Personal docente
Colegios y conventos

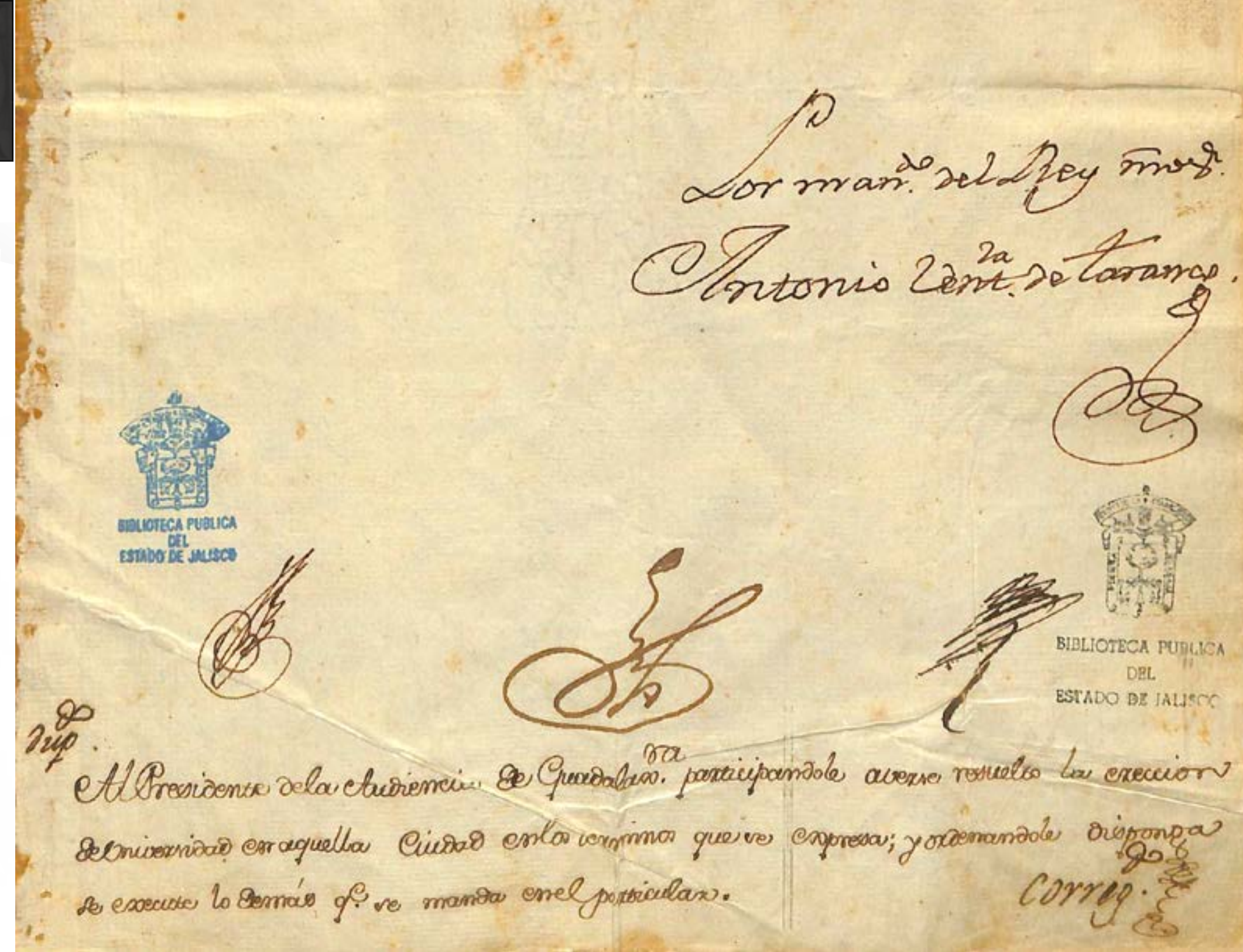
Matrículas
Peticiónes
Exámenes
Validación de cursos
Tomas de razón

Planes de estudio
Dictámenes

Real Cédula de la erección de la Universidad por mandato del Rey Carlos IV I día 18 de noviembre de 1791. AHUDG, Fondo Real Universidad Literaria de Guadalajara, Expediente 56.

El origen de la educación profesional en el occidente de México tiene su antecedente histórico en la creación de la Real Universidad Literaria de Guadalajara. Dentro del contexto novohispano el crecimiento económico y demográfico de la Nueva Galicia, demandaba la prestación de servicios especializados y profesionales en Guadalajara. Para acreditar los estudios superiores los jóvenes de la ciudad tenían que acudir a la Real y Pontificia Universidad de México. Durante todo el siglo XVIII las autoridades locales demandaron a la corona la fundación de una universidad en Guadalajara. Los principales fundamentos para traer dicha institución eran los beneficios en materia de ilustración, instrucción y "sólidos principios de religión y civilidad".

Tras varias negativas de parte de los monarcas españoles, fue Carlos IV quién por fin accedió a las solicitudes y ordenó su fundación el 18 de noviembre de 1791 a través de esta cédula real. De esta forma nacía la Real Universidad Literaria de Guadalajara, hecho que signó los antecedentes de la educación en el occidente del país.



Universidad Nacional de Guadalajara

Fechas: (1821-1860)

Volumen de la unidad de descripción: 16 metros lineales

Fondo: Cerrado

Descripción del acervo:

Constituido por 201 expedientes, integrados en 1 caja archivera con libros encuadernados con cubiertas en piel, escritos en letra humanística, soportados en papel de lino fabricado artesanalmente y tinta ferrogálica color sepia, en distintos formatos.

Tipología:

Actas, correspondencia, planes y temarios de estudio, registro de calificaciones, contabilidad e inventarios, entre otros.

Historia archivística:

Por gestión del Lic. José Guadalupe Zuno Hernández, los documentos se rescataron del Archivo Histórico del Gobierno del Estado y se pusieron al resguardo de la Biblioteca Pública del Estado adscrita a la Universidad de Guadalajara desde 1925. Por considerar el acervo como el antecedente histórico de la Universidad de Guadalajara se decidió transferir el conjunto documental al recién creado Archivo Histórico en 1994 por gestión del Secretario de la Universidad de Guadalajara Lic. Guillermo Gómez Reyes.

Alcance y contenido:

Con el cierre de la Real Universidad Literaria de Guadalajara y la independencia de México en 1821, el estado de Jalisco tuvo la necesidad imperante de continuar con una institución que impartiera estudios superiores. De esta manera surge la Universidad Nacional de Guadalajara como el establecimiento que asume el rol educativo en la ciudad, ahora bajo los preceptos del estado soberano mexicano.

El fondo de la Universidad Nacional de Guadalajara da cuenta de la mencionada continuidad que se siguió a partir de la Real Universidad Literaria de Guadalajara, al mismo tiempo de observar su desarrollo por más de 40 años con los graduales cambios en materia legislativa y escolar. Los documentos muestran también las dificultades financieras y políticas por las que atravesó la institución, además de los cambios educativos. En su conjunto, este acervo provee de los testimonios suficientes para acercarse al nacimiento de la institucionalización de la educación en México durante el siglo XIX y observar a través de estas fuentes el conflicto político e ideológico entre los planteamientos de la educación liberal y religiosa.

Fondo

Sección

Serie

Subserie

Administración

Tesorería y Hacienda
Personal
Correspondencia de Rectoría
Alumnos
Actos solemnes
Bienes muebles e inmuebles
Instrucción Pública
Grados

Gobierno

Legislación
Claustro ordinario
Cátedras

Aprobación de cuentas
Finanzas
Alcabalas
Arrendamientos de casas
Ingresos y egresos
Casas y fincas
Testamentos
Hipotecas

Licencias
Sueldos
Nombramientos
Jubilaciones
Libro de Juramentos
Méritos
Renuncias
Plazas vacantes

Funcionarios públicos
Autoridades eclesiásticas
Autoridades Universitarias
Personal docente
Colegios y conventos

Exámenes
Calificaciones
Peticiónes
Tomas de razón
Matrículas

Festividades

Bibliotecas y librerías
Acondicionamientos
Compra y Venta
Donación

Planes de estudio

Certificación de grados
mayores y menores
Expedición de títulos
Certificación de cursos
Incorporación
Juramentos

Constituciones
Reformas

Comisiones

Cátedras y Lecturas
Provisión de Cátedras
Provisión de Vacantes
Oposición de Cátedras
Posesión de Cátedras

Universidad Nacional de
Guadalajara

Reforma a las Constituciones de la Universidad Nacional de Guadalajara,
AHUG, Fondo Universidad Nacional de Guadalajara, Libro 11, Acta 125, 27 de
septiembre de 1934

Tras la consumación de la independencia de México en 1821, las instituciones educativas comenzaron un proceso gradual de transformación política y organizacional. Es el caso de la Real Universidad Literaria de Guadalajara que se denominaría entonces como la Universidad Nacional de Guadalajara. Los conflictos políticos entre liberales y conservadores durante la primera década independiente trastocarían las actividades de la Universidad Nacional de Guadalajara, viviendo un proceso de interrupciones y reaperturas.

Con el ascenso del Antonio López de Santa Anna a la presidencia del país en 1834, se vuelve a dar fuerza a la institución universitaria, que mantuvo desde su origen una fuerte filiación conservadora, motivo por el que el Claustro decide reformar sus constituciones vigentes para adecuarlas a la nueva legislación nacional. Este documento da cuenta de la necesidad del claustro, encabezado por el Dr. Pedro Espinosa, de continuar con las tareas educativas y políticas del proyecto Universitario.

En la Ciudad de Guadalajara a veinte y siete de
Setiembre de mil ochocientos treinta y cuatro: Reunidos
en Acuerdo pleno los Sres. Vocales y Doctores, por citacion
que a nombre de S. S. se hizo el dia anterior: Leida la
Cedula y acta antecedente, y la exposicion de la Comision
se acordó unanimente la reforma de todas las Con-
stituciones que lo escriban con arreglo a las observaciones
de la Comision aprobadas por el Ilmo. Claustro, hacién-
dose impresion de ellas, para evitar toda equivocacion
en adelante.

Se acordó igualmente el ocaso á S. Santidad so-
bre que la Universidad sea Pontificia, y se nombra á el
Sr. Don. D.^{no} Pedro Espinosa, para formar la espora.

sus Reglas
 fueron aprobadas y
 la Ciento ochenta y nueve
 acuerdo, que en las citaciones p
 cientes se recordara a los Sr
 ntilacion treinta y cuatro, y
 pedimento lo expresasen en
 su firma.
 concluyo este acuerdo que
 que doy fe
 Santiago de
 Su

Instituciones Educativas de Jalisco

Fechas: (1861-1925)

Volumen de la unidad de descripción: 1,985 metros lineales.

Fondo Cerrado

Descripción del acervo:

Contiene 87 cajas con 107 libros y 9,793 expedientes con 57,619 fojas. El soporte de esta documentación es en papel de diversos tipos como imprenta, bond, cebolla y cartulina de diferentes tamaños y calibres, manuscritos y mecanoscritos en diversas tintas contemporáneas de plumas atómicas o fuente, bolígrafos, sellos y timbres.

Tipología:

Títulos, oficios, listado de profesores, solicitudes, reglamentos, programas de estudio, nombramientos, invitaciones, citatorios, entre otros.

Historia archivística:

Este Fondo se encontraba resguardado en la Oficialía Mayor de la Universidad de Guadalajara y en 1993 se transfiere al Archivo Histórico de la misma casa de estudios.

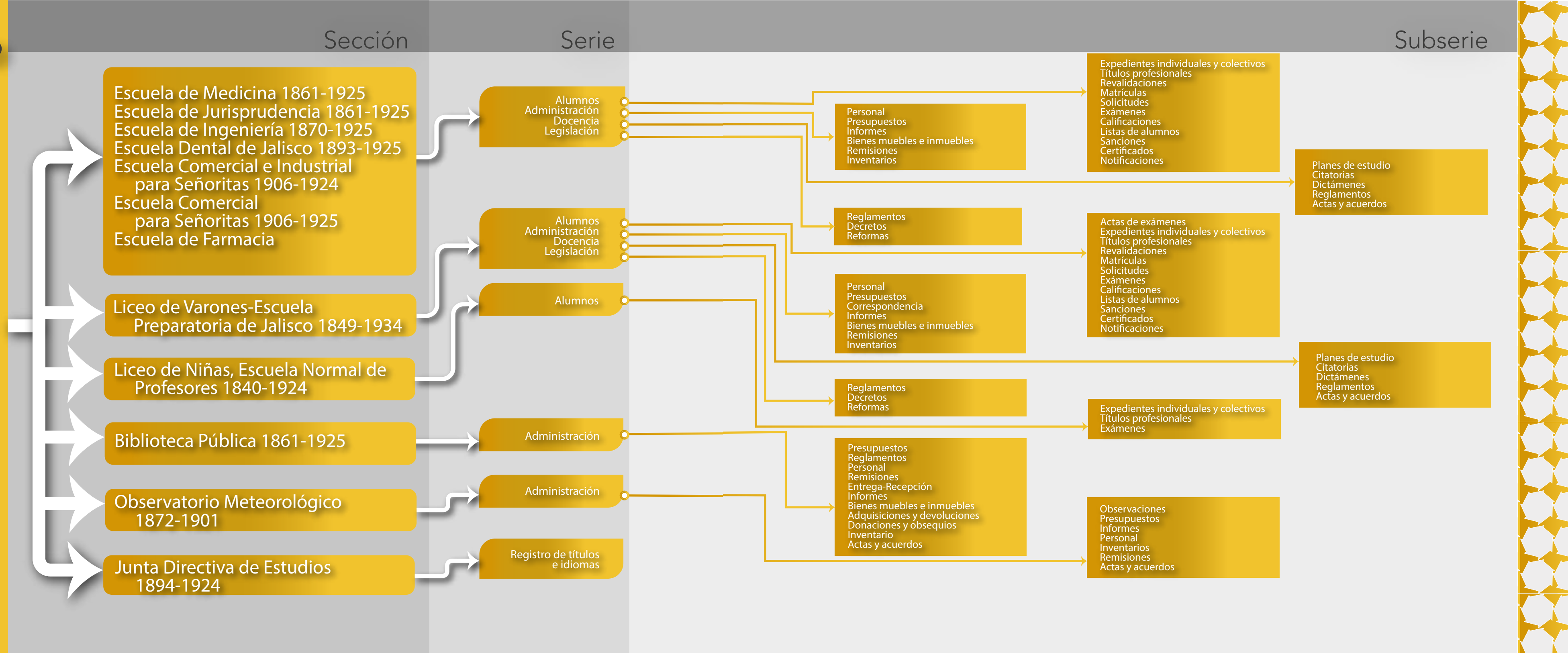
Alcance y contenido:

A mediados del siglo XIX el contexto mexicano y, en este caso, el jalisciense tenían un crecimiento económico mínimo pero que permitía un lento avance en la diversificación laboral y profesional. Teniendo a cuestas los conflictos nacionales e internacionales, las primeras escuelas de educación superior comenzaron a aparecer con la intención de desarrollar especialistas en los campos laborales. Con la clausura de la Universidad Nacional de Guadalajara, Jalisco vio el surgimiento de las primeras escuelas. Este fondo muestra los documentos generados por estas instituciones en la segunda mitad del siglo XIX. La Escuela de Medicina, de Farmacia, de Jurisprudencia, de Ingeniería, Comercial y Dental concentran buena parte del acervo. Integran también este fondo la Biblioteca Pública y el Observatorio Meteorológico. Destaca la sección del Liceo de Varones por su valía cuantitativa y cualitativa. En su conjunto este acervo conjunta información y testimonios sustanciales para conocer los procesos de institucionalización y diversificación de los estudios superiores en Jalisco, esto través de los planes de estudios, legislaciones y expedientes que dan forma a las distintas secciones del fondo.



Fondo

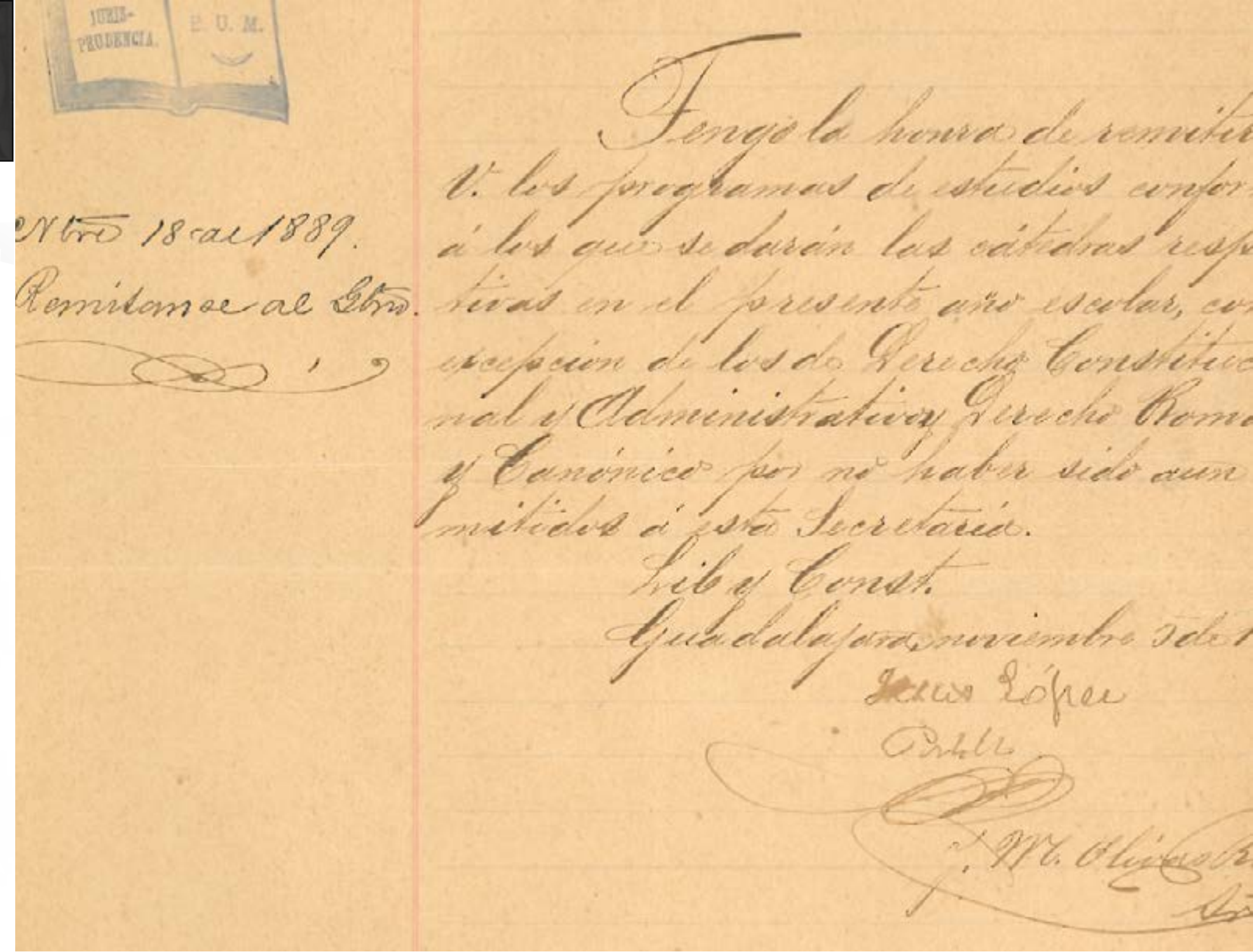
Instituciones educativas de Jalisco



Plan de estudios de la Escuela de Jurisprudencia, AHUG, Fondo
Instituciones Educativas de Jalisco, Caja 231, Exp. 390, 31 de diciembre de 1889

La enseñanza y estudio del derecho en Guadalajara surge con la fundación de la Real Universidad Literaria de Guadalajara y continúa en las aulas de la Universidad Nacional. Tras la clausura de esta última institución y la necesidad profesional y práctica del derecho, en 1861 se funda la Escuela de Jurisprudencia en la capital de Jalisco.

Desde su inicio la carrera de Jurisprudencia fue una de las más concurridas por los jóvenes de Guadalajara. La oferta profesional de los egresados comprendía la labor de Notario y Abogado. Dentro de la producción documental de la institución que se albergan en este acervo histórico, los planes de estudio son uno de los principales referentes para acercarnos a la organización de cátedras y temáticas que conformaron la carrera a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.



Universidad de Guadalajara

Fechas: (1925-1986)

Volumen de la unidad de descripción: 42,233 metros lineales

Fondo: abierto

Descripción del acervo:

Integrado por 3,082 libros en 3,851 cajas archiveras; la mayoría de documentos de este fondo son en papel y tintas contemporáneas, con firmas originales, sellos de distintos tipos y notas marginales, una de las características es que se encuentran en volúmenes encuadernados con tapas cubiertas de keratol rojo o azul de grano grueso.

Tipología:

Leyes, actas de Consejo Universitario, planes y programas de estudio, dictámenes de creación de dependencias, reglamentos, relación de personal y alumnos, relación de títulos expedidos, presupuestos, reformas, entre otros.

Historia archivística:

Este Fondo se encontraba resguardado en la Oficialía Mayor de la Universidad de Guadalajara y en 1993 se transfiere al Archivo Histórico de la misma casa de estudios.

Alcance y contenido:

Los documentos resguardados en este fondo contienen información que da cuenta de la formación de la Universidad de Guadalajara. A través de papeles administrativos, académicos y de gobierno que dan forma al acervo de este fondo, podemos observar el desarrollo educativo y político de la universidad; el crecimiento y alcance escolar en Jalisco a partir de sus Facultades y Escuelas; la organización y gestión de los recursos humanos y materiales, además de los documentos fundamentales de los máximos órganos de gobierno universitario: el Consejo Universitario y la Rectoría. Este recorrido archivístico parte en 1925 y permite observar el contexto educativo del México posrevolucionario, las luchas políticas por el control de la Universidad de Guadalajara; resaltan los periodos de conflicto, sobre todo el de 1934 cuando la casa de estudios cerró por 3 años y la etapa de estabilización luego del rectorado del Lic. Constancio Hernández y el gobierno del estado de Jalisco a manos de Everardo Topete.

La historia de la Benemérita Universidad de Guadalajara está ligada a la vida académica de grandes pensadores y profesores que dejaron su rastro en este fondo, que alberga sus proyectos escolares y trayectorias profesionales. Este fondo nos permite reconstruir la historia de la educación pública en México, desde su consolidación como propuesta revolucionaria hasta el asentamiento y crecimiento del modelo educativo en la segunda mitad del siglo XX.



Fundadores de la Universidad de Guadalajara

Fondo

Subfondo

Sección

Serie

Subserie

Administración
General

Instituciones

Gobierno

Administración

Escuela Preparatoria de Jalisco

Escuela Politécnica

Escuela Preparatoria 2

Escuela Preparatoria 3

Escuela Preparatoria 4

Escuela Preparatoria 5

Escuela Preparatoria 6

Escuela Preparatoria 7

Facultad de Medicina

Facultad de Comercio

Facultad de Ingeniería

Facultad de Jurisprudencia

Escuela Práctica Anexa a la Normal

Escuela Normal

Escuela Preparatoria para Señoritas de Jalisco

Facultad de Farmacia

Facultad de Odontología

Escuelas Incorporadas

Facultad de Diseño

Escuela Secundaria para Varones

Escuela Secundaria para Señoritas

Escuela Vocacional

Facultad de Filosofía y Letras

Escuela de Educación Física

Escuela de Enfermería

Facultad de Psicología

Facultad de Informática y Computación

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas

Facultad de Ciencias Químicas

Facultad de Turismo

Facultad de Administración

Facultad de Economía

Facultad de Contaduría Pública

Facultad de Ciencias Biológicas

Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia

Facultad de Agronomía

Escuela de Música

Facultad de Artes Plásticas

Facultad de Arquitectura

Biblioteca Pública del Estado

Museo del Estado

Observatorio de Jalisco

Legislación

Recursos Humanos

Programación, Organización y Presupuestación

Recursos Financieros

Control de auditoría de actividades públicas

Programación, Información, Evaluación y Políticas

Recursos materiales y obra pública

Comunicación social

Gestión de la extensión

Apoyo Académico

Docencia

Administración

Recursos Humanos

Programación, Información, Evaluación y Políticas

Recursos Materiales

Gestión de la Extensión

Recursos Humanos

Programación, Información, Evaluación y Políticas

Recursos Materiales

Gestión de la Extensión

Recursos Humanos

Programación, Información, Evaluación y Políticas

Recursos Materiales

Gestión de la Extensión

Actas
Dictámenes
Acuerdos generales
Comisiones
Leyes
Reglamentos

Presupuestos

Entrega y recepción

Programas y proyectos en materia
de recursos materiales

Extensión Universitaria

Servicio social

Programas de estudio
Programación educativa
Organización y desarrollo de la docencia
Evaluación académica

Registro y control de puestos y plazas
Relaciones laborales

Adquisiciones
Inventario físico y control de bienes inmuebles
Inventario físico y control de bienes muebles

Registro y control de puestos y plazas
Relaciones laborales

Adquisiciones
Inventario físico y control de bienes inmuebles
Inventario físico y control de bienes muebles

Registro y control de puestos y plazas
Relaciones laborales

Adquisiciones
Inventario físico y control de bienes inmuebles
Inventario físico y control de bienes muebles

Nómina de pago personal
Jubilaciones y pensiones
Registro y control de puestos y plazas

Ingresos
Financiamiento externo

Informes de actividades
Sistema de información estadística

Actos y eventos oficiales
Invitaciones y felicitaciones

Administración Académica
Administración Escolar
Servicios al estudiante
Laboratorios, talleres y campos
experimentales

Legislación
Recursos Humanos
Programación, Información, Evaluación y
Políticas

Informes

Servicios bibliotecarios
Patrimonio cultural

Informes

Patrimonio cultural

Informes

Extensión académica

Universidad de Guadalajara

La revolución mexicana marcó un paradigma en el campo político jalisciense, tal como en todo el país, la desigualdad provocaba la migración hacia las ciudades y capitales. Esto suponía un crecimiento demográfico y la necesidad por parte del Estado de ofrecer los servicios básicos a sus habitantes, entre ellos la educación. A la par del movimiento revolucionario surge un grupo de político de liberales jaliscienses que reivindican la educación pública, encabezados por José Guadalupe Zuno Hernández, el proyecto liberal impactó los ámbitos educativos, culturales y sociales.

El ascenso de Zuno a la gubernatura del estado, marcó la oportunidad histórica para renovar y concretar el proyecto educativo liberal. A partir de un decreto emitido el 25 de septiembre de 1925, haciendo uso de sus facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso del Estado, Zuno, decretó la fundación de la Universidad de Guadalajara, siendo su primer rector Enrique Díaz de León, quien preside la primera reunión del Consejo Universitario referenciada en el acta que acompaña en este texto.

preparatorio del Sr. Epain Castilla y nombró a la misma comisión que se encargará de estudiar lo del sello, para que también presente estudio sobre los distintivos (q.) de que antes se habló.

Por último la Sra. Irene Robledo García, solicitó del Sr. Rector, se le cediera para la clase de Cosmografía, el Telescopio que estaba en uso en la Escuela Libre de Ingenieros. Que ya tratará el asunto, dijo el Sr. Rector.

Sin más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 19 Diez y nueve horas y veinte minutos.

[Firma manuscrita]

Ramón Delgado

Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente FESO

Fechas: (1934-1950)

Volumen de la unidad de descripción: 296 metros lineales.

Fondo: Cerrado

Descripción del acervo:

Contenidos en 32 cajas de archivo, 2 libros, 23 carpetas, 5,537 documentos en papel y tintas contemporáneas escritos a mano y máquina.

Tipología:

Estatutos, reglamentos, actas, fichas, plantillas, programas, proyectos, fotografías, filminas, publicaciones y cartas.

Historia archivística:

El fondo fue transferido al Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara en 1994 proveniente de la Escuela Preparatoria de Jalisco.

Alcance y contenido:

El cierre momentáneo de la Universidad de Guadalajara en 1933, provocó la reacción de varios grupos de docentes y alumnos, estos últimos decidieron organizarse para promover la educación pública y socialista en la vida académica de la misma universidad. Con la reapertura de la casa de estudios, el FESO tomó la dirección de la representación estudiantil en Guadalajara. Su accionar, organización, producción y relaciones están descritas en este fondo, que por su valía, representa uno de los acervos documentales más importantes sobre organización estudiantil en México.

Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente

Fondo

Sección

Serie

Subserie

Legislación

Dirigencia

Actas
Estatutos
Afiliaciones
Elecciones

Programas y proyectos
Comités directivos
Publicaciones
Correspondencia
Convocatorias
Congresos
Comisiones
Prueba

Acta constitutiva
Comité central
Escuelas
Congresos

Comité central
Escuelas, asociaciones y facultades
Reglamentos de educación superior

Libros
Fichas
Expulsiones

Planillas
Comité central
Preparatorias
Secundarias
Escuelas y facultades
Congreso del Estado

Comité central
Subcomités
Escuelas y centros

Secretario general
Jefes de zona
Comisiones especiales
Delegados
Recibos y pagos
Apoyo legal
Listados
Solicitudes

Boletines
Circulares
Manifiestos
Ilustraciones y fotos
Boletines de prensa

Presidencia
Gobiernos
Gobierno Estatal
Rectoría
Consejo Universitario
Instituciones
Asociaciones
Subcomités
Constancias
Invitaciones
Petitionen
Renuncias

Elecciones
Reuniones
Congresos
Conferencias

Ponencias
Trabajos
Apuntes, relatos y
puntos de vista

Estudios, dictámenes e informes
Tribunal de Honor y Justicia
Anotaciones, borradores y notas

Plan de acción para la reapertura de la Universidad de Guadalajara, AHUG,
Fondo Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, Caja 1, Carp. 1

La aparición del FESO en 1934 se da en un momento de crisis para la Universidad de Guadalajara. El rechazo de varios sectores de la población a la reforma del Artículo Tercero Constitucional, comenzó a materializarse a finales de 1933 con el movimiento de huelga estudiantil al interior de la Universidad de Guadalajara. Los huelguistas reclamaban la libertad de cátedra, el rechazo al modelo socialista y la defensa de la autonomía universitaria; por lo que fueron identificados como los Autónomos. La huelga tuvo su momento más crítico cuando la situación obligó a que el 27 de octubre de 1933 Enrique Díaz de León, rector de la Universidad de Guadalajara, renunciara a su cargo. La consecuencia inmediata fue la clausura de la institución educativa el 28 de octubre de 1933 firmada por el decreto 3857 del Gobernador del Estado Sebastián Allende.

El FESO por su parte insistió, con documentos como el que se presenta, en la necesidad de reabrir la Universidad de Guadalajara y de la mano del Director General de Estudios Superiores Constancio Hernández Alvirde, logró tal cometido en noviembre de 1937. Fue entonces que el FESO se convirtió en la principal organización estudiantil de Jalisco. Su presencia en la Universidad y en la vida pública fue constante.

**FRENTE DE
ESTUDIANTES
SOCIALISTAS
DE OCCIDENTE**
GUADALAJARA, JAL.

COMITE CENTRAL:

Secretario General, Eduardo Gonzáles; Srio. de Acuerdos, Miguel Gutiérrez G.; Srio. de Agitación y Propaganda, José de Jesús Vázquez Pallares; Srio. de Acción Social, Arturo Blackaller; Srio. de Organización y Estadística, José Hernández Arámbula; Srio. Tesorero, Raúl Rivera M.; Srio. de Prensa, Rodolfo González Guevara

**COMITE ESTATAL
DE LA C. E. S. M.**

PLAN MINIMO DE ACCION DEL FESO.

El C.E. del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, considerando la trascendental importancia que representa para el mismo FESO, un PLAN DE ACCION, que sirva de norma aseguir en sus luchas revolucionarias, ha trazado una serie de proposiciones concretas que respondan a los problemas que inmediatamente atañen al estudiantado de la Direccion General de Estudios Superiores, constituyendo el PROGRAMA MINIMO a cumplir en un año, y el cual damos a conocer a la Asamblea General, para su ratificación o rectificación:

El FESO, luchará:

I.- Por la transformación de la Direccion General de Estudios Superiores, en la UNIVERSIDAD SOCIALISTAS DE GUADALAJARA, la que estará gobernada por maestros y alumnos;

II.- Por la creación de la EDITORIAL FESO;

III.- Por la construcción de la CASA DEL ESTUDIANTE POBRE,;

José Guadalupe Zuno Hernández

Fechas: (1910-1980)

Volumen de la unidad de descripción: 1,723 metros lineales.

Fondo: Cerrado

Descripción del acervo:

Constituido por 8,907 documentos, resguardado en 126 cajas archiveras; este acervo se encuentra en diversos soportes: papel, negativos fotográficos, cintas de carrete abierto, casetes de audio y cartuchos de video.

Tipología:

Cartas, telegramas, oficios, dibujos, postales, informes, listados, felicitaciones, discursos, caricaturas, tesinas, notas periodísticas, contratos y notificaciones notariales.

Historia archivística:

Este fondo, que fuera el archivo personal de José Guadalupe Zuno Hernández, fue donado al Archivo Histórico dela Universidad de Guadalajara por sus familiares en noviembre de 1997.

Alcance y contenido:

La trayectoria de José Guadalupe Zuno Hernández además de fructífera, fue diversa en sus ámbitos de acción. Reconocido como una de las figuras centrales en la fundación de la Universidad de Guadalajara en 1925 siendo gobernador del estado de Jalisco, ligó a partir de allí sus acciones con el campo educativo y cultural. Este fondo, que fuera el archivo personal de Zuno Hernández, fue donado al Archivo Histórico por sus familiares; en él podemos dar cuenta de la trayectoria antes mencionada. Sus documentos son testimonio biográfico y colectivo de la vida política y cultural de Jalisco. A través de ellos reconocemos la valía de un personaje como Zuno en el contexto postrevolucionario y moderno de México

Fondo

José Guadalupe Zuno

Sección

Serie

Subserie

Ámbito familiar

Documentos personales
Bienes patrimoniales
Correspondencia

Títulos de Propiedad
Planos
Recibos
Cartas
Telegramas
Postales

Ámbito intelectual

Reseñas
Artículos Científicos
Discursos
Conferencias
Escritos
Crónicas
Correspondencia
Creación artística

Cartas
Telegramas
Postales

Ámbito de político

Función pública
Correspondencia

Gobierno Municipal de Guadalajara
Congreso del Estado de Jalisco
Gobierno del Estado de Jalisco
Ferrocarriles Nacionales de México
Comisión Nacional Forestal
Museo Regional de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Partidos Políticos

Cartas
Telegramas
Postales

Ámbito profesional

Notaría
Docencia
Periodismo
Correspondencia

Cartas
Telegramas
Postales

Ámbito de contribución social

Ecología

Lago de Chapala
La Primavera

Ámbito filosófico y espiritual

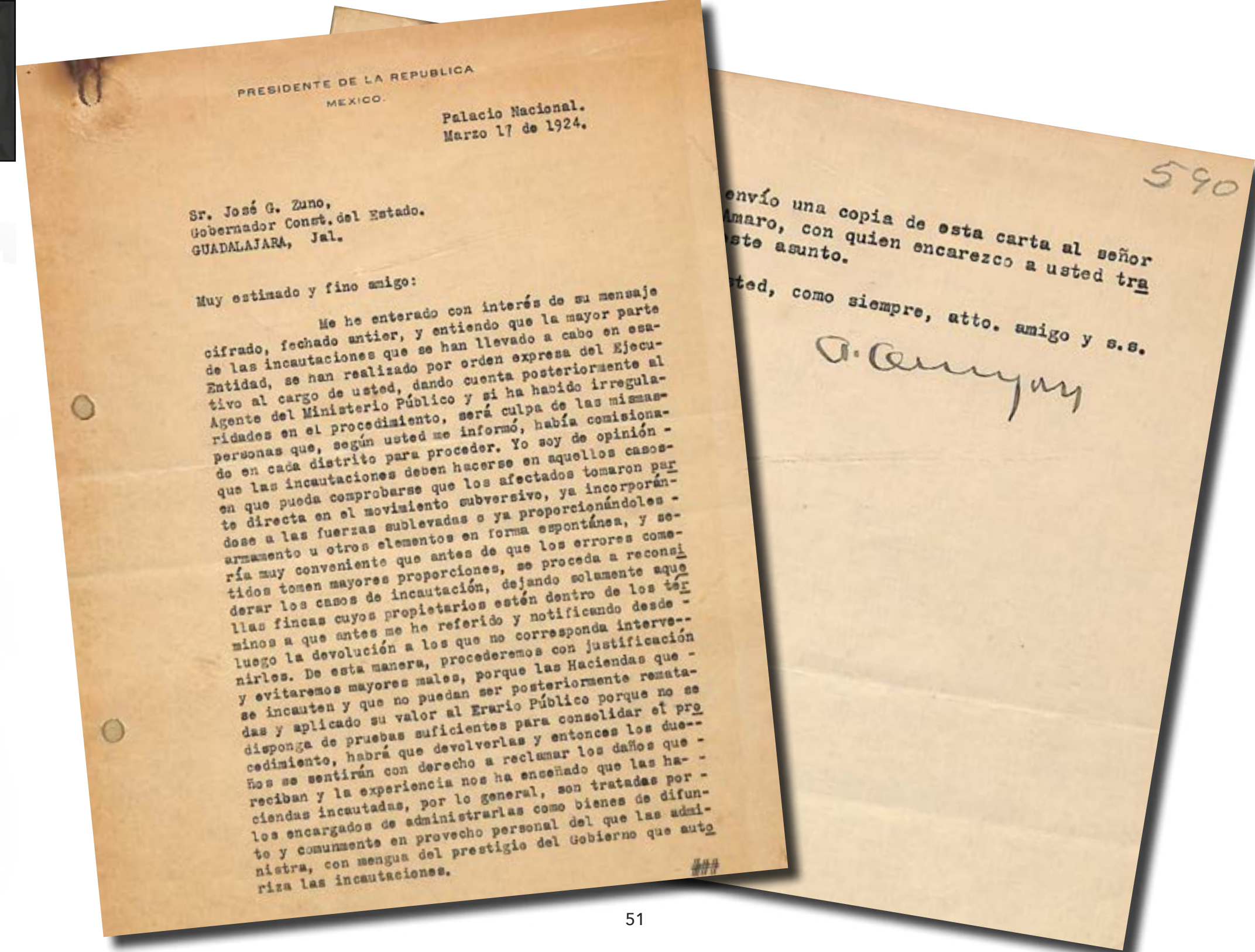
Masonería

Correspondencia
Publicaciones
Reconocimientos y Credenciales
Recibos
Escritos y Notas
Actas
Boletín. Órgano Oficial del Supremo Consejo Grado 33 del Rito Escocés de México
Boletín del Consejo de la Confederación de Grandes Logias Mexicanas
Monografía Oficial de la Orden Rosacruz

Carta del Gral. Álvaro Obregón a Guadalupe Zuno, Marzo 1924, Caja 12,
Carp. 1, Exp. 590.

La correspondencia, integrada por cartas, telegramas y postales, ocupa buena parte de la producción documental de este fondo. Si bien en ella se da cuenta de la diversidad de tareas y redes que mantuvo Zuno durante su vida, resulta esencial reconocer en estas subseries la representación familiar, intelectual y política de Zuno a través de sus remitentes y destinatarios.

La vena política de Guadalupe Zuno se plasmó desde su juventud, adhiriéndose a los grupos Maderistas de la ciudad de Guadalajara. Desde 1914, en la última fase de la Revolución Mexicana, se unió al grupo encabezado por el Gral. Álvaro Obregón; personaje clave en los alcances políticos de Zuno. A nivel local la representación obregonista recaía en el gobernador de Jalisco Manuel Macario Diéguez. La correspondencia emitida entre Zuno y Obregón, expresa la cercanía política y familiar que mantuvieron, además de las relaciones en común que fueron construyendo, por ejemplo, con el Gral. Lázaro Cárdenas. Elementos como este nos permiten dibujar una breve historia política de Jalisco a través de la correspondencia de Zuno, quién además se convirtió en un líder y referente de las fuerzas políticas jaliscienses hasta su muerte



Constancio Hernández Alvirde

Fechas: (1901-1988)

Volumen de la unidad de descripción: 50 metros lineales

Fondo: Cerrado

Descripción del acervo:

Contenido en cinco cajas archiveras, consta de 1,038 fojas. Este acervo se encuentra en diversos soportes como papel, cintas de carrete abierto, casetes de audio, discos compactos y fotografías.

Tipología:

Cartas, telegramas, oficios, informes, listados, felicitaciones, discursos, notas periodísticas, nombramientos, diplomas, fotografías, reconocimientos e invitaciones.

Historia archivística:

A solicitud del Lic. Vicente Zuno Arce, quien fuera Director del Archivo Histórico, se pidió a los familiares de Constancio Hernández Alvirde la donación del archivo personal para resguardarse en el acervo universitario.

Alcance y contenido:

Uno de los personajes fundamentales para el sostenimiento y desarrollo de la Universidad de Guadalajara durante sus primeras décadas fue el Lic. Constancio Hernández Alvirde. Su identidad con la educación pública al pasar por las aulas de la Preparatoria de Jalisco, hizo que este personaje demostrara una lucha intensa a favor de la universidad, labor que lo llevó hasta ser nombrado rector de la misma. Este fondo personal que se resguarda en el Archivo histórico, es un recorrido biográfico por los distintos ámbitos en los que se desenvolvió Hernández Alvirde, destacando su labor como funcionario universitario, político y profesionista

Fondo

Constancio Hernández Alvirde

Sección

Serie

Subserie

Ámbito familiar

Documentos Personales
Bienes Patrimoniales
Correspondencia

Cartas
Telegramas
Postales

Ámbito profesional

Notaría
Docencia
Correspondencia

Cartas
Telegramas
Postales

Ámbito político

Función pública

Gobierno Municipal de Guadalajara
Congreso del Estado de Jalisco
Dirección de Estudios Superiores
Universidad de Guadalajara
Partidos Políticos

Ámbito intelectual

Discursos y Conferencias
Artículos
Correspondencia

Cartas
Telegramas
Postales

Propuesta al Gobernador del Estado de Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de 1937, AHUG, Fondo Constancio Hernández Alvirde, Caja 1, Exp. 95.

Constancio Hernández Alvirde en su papel de Director General de Estudios Superiores y Diputado Local, presentó en 1937 ante el congreso un Proyecto de Ley para el Restablecimiento de la Universidad de Guadalajara. El liderazgo de Constancio Hernández respaldado por Enrique Díaz de León, el gobierno de Everardo Topete y el apoyo del FESO, tuvo como conclusión el decreto del 11 de noviembre de 1937 en el que el gobierno del estado avalaba la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y nombraba como rector a Constancio Hernández.

La labor de Hernández Alvirde se concibe a través de la trayectoria documental que de este fondo personal. No sólo en el ámbito político y universitario, donde se significó como uno de los personajes clave en la reapertura de la casa de estudios, sino también en el campo profesional y familiar. El documento que acompaña este texto es muestra de las tareas emprendidas para continuar fortaleciendo el papel de la Universidad de Guadalajara.

y organización, control y fomento de asociaciones deportivas.

III.-Cultura Popular: socialización de la cultura; fomento, difusión y popularización de la cultural, por todos los medios, con un sentido de elevación ética, cívica y económica de los habitantes del Estado; promoción, organización y coordinación de instituciones artísticas, científicas, morales y sociales. Investigación científica y aplicaciones industriales; publicaciones de información cultural; protección y fomento de la invención; consejos oficiales o privados, de orientación vocacional; conservación y realce de los lugares, documentos y objetos de mérito artístico o histórico y bibliotecas públicas, museos, observatorios meteorológicos y demás órganos de la cultura del Estado no comprendidos en la actual Ley Orgánica de la Universidad; escuelas de artes y oficios, escuelas de labores femeniles; jardines para niños; enseñaanza rural, cultura artística."

AGREGAR UN ARTICULO QUE DIGA:

"ARTICULO.....-Corresponden a la Universidad de Guadalajara las atribuciones y obligaciones que se establecen en su actual Ley Orgánica."

R E S P E T U O S A M E N T E .

Guadalajara, Dic. 6 de 1939.

EL RECTOR.

Firmado: Constancio Hernández A.

Bibliografía y referencias documentales

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Archivos
- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- Reglamento Interno del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara
- Ley de Administración de los Documentos Públicos e Históricos del Estado de Jalisco
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
- Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)
- AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Jalisco y sus hombres. Geografía, Historia y biografía jalisciense, UNAM, México, 1958.
- DE LA MORA, Gabriel, José Guadalupe Zuno. Biografía, Editorial Porrúa, México, 1973.
- HERNÁNDEZ OBLEDO, Gloria Angélica, Universidad de Guadalajara: más de dos siglos de historia, Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, 2013.
- MASTROPIERO, Carmen, Archivos privados. Análisis y gestión, Alfagrama, Argentina, 2006.
- MEDONZA CORNEJO, Alfredo, Ciento setenta años de Legislación en Materia de Educación Pública Superior en Jalisco 1823 - 1993, Universidad de Guadalajara / Congreso del Estado de Jalisco, México, 1993.
- -----, Cronología de la Universidad de Guadalajara. Antecedentes, fundación y devenir histórico de: 1696 - 1994, Edición del autor, México, 2005.
- PEREGRINA, Angélica, Ni Universidad ni Instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1925), Universidad de Guadalajara / El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 2006.
- REAL LEDEZMA, Juan, Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara, Editorial Universitaria, Guadalajara, 2017.
- ZUNO HERNÁNDEZ, José Guadalupe, Anecdótico del Centro Bohemio, Guadalajara Jalisco, s/e, 1964.





La Guía general de fondos documentales del Archivo Histórico es un instrumento de consulta amplio y general, que contiene las características y los datos de los documentos: el título, las fechas extremas, el nivel de descripción, el volumen, el soporte, la tipología, los productores, la reseña sucinta del contexto en que se generaron y finalmente, la enunciación general de las secciones, series y subseries. Es una herramienta dinámica que debe estar en continua actualización y en crecimiento permanente.

Entre los tesoros documentales se encuentran el Acta de fundación y las Constituciones de la Real Universidad Literaria de Guadalajara (1772); reformas y adiciones a las Constituciones, documentos sobre el restablecimiento de la Universidad Nacional de Guadalajara (1821); documentación administrativa y académica de las escuelas que conformaron las Instituciones Educativas de Jalisco (1861); las primeras actas del Consejo Universitario; las diferentes leyes orgánicas de la Universidad de Guadalajara (1925), por mencionar algunos.

El Archivo Histórico proporciona el servicio de reproducción de documentos, asesoría sobre procesos archivísticos y conservación documental a las personas de las dependencias de la Red Universitaria, de otras instituciones y a todos los interesados en el conocimiento y manejo de la disciplina archivística.